

¡Basta al tráfico de personas!

Boletín informativo en contra
del tráfico de personas



Concienciación

Defensa

Acción

Co-patrocinado por:

- Hermanas del Divino Salvador
- Capacitar International, Inc

En esta edición se recalca el trabajo de defensa hecho en el seno de las Naciones Unidas por las ONG religiosas que siguen el ejemplo de las devotas italianas y nigerianas.

Vol. 2 Núm. 3 15 de marzo 2004

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer

En 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Violencia Contra la Mujer (conocida por las siglas CEDAW), que entró en vigor en 1981. Esta convención es el tratado internacional sobre los derechos humanos con el segundo número más alto de ratificaciones, con 175 estados signatarios. La CEDAW presenta las bases para conseguir la igualdad entre hombres y mujeres y garantiza que éstas últimas tengan el mismo acceso a la vida pública y política e igual participación en ella—incluyendo el derecho a votar y ser votadas—así como a la educación y el empleo. Los estados partes se ponen de acuerdo en tomar todas las medidas adecuadas, entre ellas las de carácter legislativo y las que tienen objetivos temporales y especiales, para que las mujeres puedan disfrutar de todos sus derechos como seres humanos y de las libertades básicas.

Aparte de Estados Unidos, la mayoría de los otros países que no firmaron la convención son islámicos. Según se informa, la administración de Bush estaba a punto de ratificar el tratado cuando se vio presionada por la extrema derecha religiosa, que acusó a la CEDAW de apoyar y promover el aborto por medio de la toma de medidas para fomentar el acceso a medios de “planificación familiar”. En

realidad, la CEDAW no trata dicho tema y, según el Departamento del Estado, es “neutra en cuanto al aborto”. En muchos países en los que es ilegal abortar, como Irlanda, Burkina Faso y Ruanda, se ha ratificado la Convención.

Los 23 expertos del Comité de la CEDAW (todos ellos mujeres menos dos) se reúnen bianualmente para revisar los informes que cada país signatario de la CEDAW tiene que entregar cada cuatro años. En julio de 2003, el Comité revisó los informes de Brasil y Japón, y en enero de 2004, el de Nigeria. Los informes de los países son documentos públicos de la ONU. Véase: <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/30sess.htm>.

La CEDAW invita y se esfuerza en alentar a las ONG a que entreguen “informes paralelos” para indicar las esferas en las que los gobiernos que han facilitado datos sobre sus países necesitan mejorar. Estos informes pueden ser escritos u orales, y los escritos se entregan a los miembros del Comité antes de que éstos se reúnan. Las ONG pueden presentar sus declaraciones oralmente sobre los informes de países específicos en la apertura de la sesión del Comité. Entonces, se invita a los gobiernos a presentar de manera formal sus documentos y a contestar las preguntas del Comité. Al final de la sesión, el Comité publica sus recomendaciones para los

gobiernos, sobre las cuales éstos tienen que informar en su siguiente examen periódico. De esta manera, el Comité ayuda a los estados partes a que sean responsables de lo que han acordado y a cumplir con los compromisos que exige el tratado.

El Comité se reunió en enero de 2004 para considerar la situación de la mujer nigeriana y estudió los informes periódicos número cuarto y quinto que se habían proporcionado de forma conjunta. Dichos informes se entregaron en cumplimiento con la CEDAW, que fue ratificada por Nigeria en 1985.

Los expertos de la CEDAW invitaron a representantes de las ONG a presentar formalmente su propia evaluación de la situación de la mujer en Nigeria y de la forma en que el gobierno nigeriano está cumpliendo con la Convención para la Eliminación de Discriminación contra la Mujer. Uno de los informes era fruto de un esfuerzo colaborador realizado por las 61 ONG que trabajan en dicho país.





Concienciación

Conclusiones: El papel de los hombres y los jóvenes a la hora de lograr la igualdad de sexos. Documento final redactado por la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 20 de febrero de 2004

El mes pasado presentamos una declaración redactada por las ONG que trabajan activamente en contra del tráfico de personas y que fue entregada a la 48 Sesión de la Comisión de la ONU Sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer. En esta declaración se habla del papel de los hombres y los jóvenes a la hora de lograr la igualdad de sexos. Este artículo presenta el informe de la Comisión. Véase: <http://www.un.org/womenwatch/daw/esw/48sess.htm>.

1. La Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) recuerda y reitera que la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing animó a los hombres a participar plenamente en todas las acciones para lograr la igualdad e hizo un llamamiento para el establecimiento del principio de responsabilidad y poder compartidos entre los hombres y las mujeres en el hogar, en el trabajo y en las comunidades nacionales e internacionales. La CSW también recuerda y reitera el documento final que se adoptó en la 23 sesión extraordinaria de la Asamblea General que se titula “La igualdad entre los sexos, desarrollo y paz para el siglo XXI”, y que recalca que los hombres son responsables junto con las mujeres de promover la igualdad de sexos.
2. La CSW reconoce el papel importante de los hombres y los jóvenes a la hora de llevar a cabo un cambio en las actitudes, las relaciones y el acceso a recursos y la toma de decisiones que son vitales para promover la igualdad entre los sexos y los derechos humanos de la mujer. La CSW reconoce las iniciativas positivas tomadas por los hombres y los jóvenes para eliminar los estereotipos de sexo y para promover la igualdad de hombres y mujeres, entre ellas la lucha contra la violencia de que son víctimas estas últimas, por medio de redes de comunicación, programas en los que participen otras mujeres, campañas de información, y programas de capacitación. La CSW pide más participación por parte de los hombres y los jóvenes en el desarrollo e implementación de legislación y políticas para fomentar la igualdad de sexos y proveer modelos de conducta positivos que fomenten dicha igualdad, en particular en las esferas en las que los hombres son los que toman las decisiones y los que poseen el poder económico y organizacional y los recursos públicos.
3. La CSW insta a los gobiernos, y, cuando sea pertinente, a los fondos y programas relevantes, organizaciones y agencias especializadas de las Naciones Unidas, instituciones internacionales de finanzas, la sociedad civil, y dentro de ésta, el sector privado y las ONG, y otros interesados, a tomar las siguientes acciones:
 - a) Incluir en los programas de educación para los padres información sobre los métodos mediante los cuales se puede criar a los niños de una manera en que se tenga en cuenta el tema de la igualdad de sexos;
 - b) Desarrollar programas para las escuelas, centros sociales, clubes deportivos y otros grupos relacionados con los niños y los jóvenes, en los que se incluya la capacitación de los profesores que fomente actitudes y conductas positivas en cuanto a la igualdad entre los sexos;
 - c) Llevar a cabo estudios críticos de los currículos escolares, textos y otras materias educacionales en todos los niveles para eliminar los estereotipos de sexo y mejorar las formas de hacer participar tanto a los niños como a las niñas de forma que se promueva la igualdad de los sexos;
 - d) Desarrollar programas de capacitación para los profesionales de los medios de comunicación sobre la importancia de las representaciones no estereotipadas de las mujeres, niñas, hombres y niños;
 - e) Adoptar e implementar leyes y políticas para cerrar la brecha entre los sueldos de los hombres y de las mujeres de forma que se asegure que se tienen las mismas oportunidades de compartir las responsabilidades familiares;
 - f) Desarrollar programas para la capacitación y el reclutamiento de los hombres para que éstos participen en las profesiones encargadas de la docencia a la primera infancia y de la atención a otros;
 - g) Implementar políticas de empleo que favorecen a las familias: licencias por el nacimiento de un hijo, trabajo a tiempo parcial y horarios flexibles que promuevan la reconciliación del trabajo con la vida familiar y animen a los hombres a compartir equitativamente las responsabilidades del hogar y del cuidado de los niños con las mujeres;
 - h) Crear programas educacionales que fomenten la concienciación, el conocimiento y las destrezas de los hombres, incluso las de los jóvenes, para que éstos sepan cuál es su papel como padres y aprendan la importancia de compartir las responsabilidades familiares;
 - i) Hacer que tanto los hombres como los jóvenes confíen en sí mismos y desarrollen destrezas, inclusive a través de su capacitación y educación, de manera que se les permita la participación plena en el cuidado y el apoyo de los niños, las personas mayores, los discapacitados y los enfermos;
 - j) Impulsar la participación activa de los hombres y los jóvenes en el cuestionamiento de los estereotipos sexuales con relación al VIH/AIDS, por medio de, entre otros, proyectos de educación y programas entre iguales para combatir esta enfermedad, y también promover su participación plena en la prevención, la atención, el tratamiento, el apoyo y los programas de evaluación de impacto;



Concienciación

3 Igualdad de sexos de p.2

- k) Asegurar que los hombres tengan acceso a los servicios de la salud que atienden asuntos relativos a la sexualidad y la reproducción, tales como los servicios y programas relacionados con el VIH/SIDA, y que los utilicen. Asimismo, animarles a que participen junto con las mujeres en los programas dedicados a prevenir la transmisión de la enfermedad de madre a hijo.
- l) Promover el diseño y la implementación de programas dedicados a sensibilizar y capacitar a hombres y jóvenes para que adopten una conducta sexual y reproductiva que sea responsable y segura, y para que utilicen de forma efectiva medidas para la prevención de embarazos no deseados y de enfermedades transmitidas sexualmente, entre ellas el VIH/SIDA;
- m) Estimular y apoyar a hombres y jóvenes para que desempeñen un papel activo en la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas, incluso dentro del contexto del VIH/SIDA, y aumentar la conciencia sobre las responsabilidades de los mismos de forma que se ponga fin al ciclo de violencia por medio de, entre otras cosas, la educación y la rehabilitación de los autores;
- n) Animar a los hombres en posiciones de poder, entre ellos los líderes políticos, comunitarios y religiosos, y los músicos y atletas, a que demuestren liderazgo y promuevan modelos de conducta positivos en relación a la igualdad de sexos, y ayudarles en esta tarea;
- o) Desarrollar y utilizar una variedad de métodos en las campañas públicas que proporcionan información sobre el papel de los hombres y los jóvenes a la hora de promover la igualdad de sexos. Entre dichos métodos se incluyen enfoques dirigidos específicamente a este grupo;
- p) Identificar y utilizar enteramente los círculos dentro de los cuales se puede acceder a un gran número de hombres;



Foto de SDS

entre otros, la policía, las fuerzas armadas, las cárceles, las industrias y las asociaciones deportivas, para sensibilizar a los hombres acerca de su papel y sus responsabilidades en la promoción de la igualdad entre los sexos; además de su rol en relación con el VIH/AIDS y la violencia contra las mujeres.

- q) Llevar a cabo investigaciones y evaluaciones sobre el impacto de los esfuerzos que se llevan a cabo para promover entre hombres y jóvenes la igualdad de sexos y para identificar y divulgar la buena práctica de forma que ésta se vea muy extendida.
4. La CSW insta a la *Organización Mundial de la Salud, la Conferencia Internacional del Trabajo (International Labor Conference), el Organismo de Gobierno de la Oficina Internacional del Trabajo (International Labor Office)*, así como a la *Junta de Coordinación del Programa de la Agencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Internacional—UNAID*, a tomar en cuenta las recomendaciones encerradas en las conclusiones acordadas.

¿Fomenta la educación proporcionada por instituciones parroquiales la igualdad entre los sexos?

Un nuevo comercio de esclavos desafía la vida religiosa en Italia

Por S.Eugenia Bonetti, MC

(El artículo entero escrito por Eugenia Bonetti, MC apareció en el Boletín de SEDOS Vol. 35, No. 11/12, nov/dic 2003. Se ha obtenido permiso para utilizar las secciones que aparecen en las páginas 3-5).

La trata de esclavos: se vende mujeres y menores

La historia de María (pág. 4) nos muestra que hay una enorme cantidad de mujeres que son coaccionadas a ejercer la prostitución y que éstas sacrifican su juventud en nuestras calles todos los días. Este problema, que desafía a la sociedad y a la Iglesia, presenta un reto especial para las personas religiosas, cuyo carisma les llama a defender los derechos de los pobres, de los que no tienen voz, y de los vulnerables, en particular, de las mujeres y los niños.

Las encuestas demuestran que 500.000 mujeres son "importadas" anualmente a Europa, o se ven obligadas a cruzar sus fronteras, a manos de organizaciones criminales que después las venden como mercancías. En Italia, hay entre 50.000 y 70.000 mujeres de Europa del Este, o de los países en vías de desarrollo, que son forzadas a trabajar como prostitutas. Se les reconoce fácilmente en nuestras calles. El 40% de éstas tienen entre 14 y 18 años.

A pesar de la afluencia de gente joven de Albania y Europa Oriental, un número aún mayor proviene de África (más del 50%) pero, al ser ilegales, resulta difícil ofrecer una cifra exacta.

La mayoría de estas mujeres, sometidas a la esclavitud para servir a millones de clientes italianos (90% católicos), vienen de países evangelizados por misioneros, quienes lucharon y sufrieron para difundir el Evangelio entre esos pueblos. Su mensaje evangelizador había ofrecido la fe cristiana como proclamación de esperanza, dignidad, justicia, solidaridad y emancipación.

Hoy en día estas comunidades evangelizadas ya no están geográficamente alejadas, al otro lado del océano, sino que viven entre nosotros, explotadas por nuestro estilo de vida y sistema de mercado.



Concienciación

4 Igualdad de sexos da p. 3

¿Cómo podemos continuar enviando evangelizadores a tierras lejanas, sin antes descubrir la presencia de miles de mujeres extranjeras, esclavizadas y explotadas en nuestro propio país, y sin preocuparnos de romper sus cadenas?

La “prostituta” engañada, esclavizada y maltratada, es la consecuencia viviente de la discriminación e injusticia impuestas por nuestra sociedad consumista.

Las mujeres africanas, dentro del competitivo mercado del sexo, son consideradas personas de segunda clase. Están forzadas a recibir menos dinero por sus favores sexuales porque son “negras”, no hablan italiano, su aspecto es poco juvenil y su tipo poco estilizado. Por un trabajo de rutina en un carro, aceptan 10-15 euros, mientras que las europeas orientales ganan 25. Están obligadas a conseguir por lo menos 4.000 citas sexuales para saldar su deuda con los que las captaron y trajeron a Italia. Además de su deuda inicial, tienen que pagar sus gastos mensuales: 100 para la comida, 250 para la renta, 250 para el lugar de trabajo, además de la ropa, transporte y necesidades personales. Para pagar su deuda, trabajan cada día, o noche, siete días a la semana.

Cadenas y esclavitud

Ser esclavo significa “*estar encadenado*”. Esas cadenas le privan a uno de la libertad y le obligan a vivir sometido a la voluntad de otro. La esclavitud moderna está constituida por muchos eslabones, y cada uno tiene un nombre: *las víctimas*, con su pobreza; *los explotadores* con sus cuantiosas ganancias; *los clientes*, con su necesidad de escapar de la frustración y las responsabilidades y con su búsqueda de placer; *la sociedad*, con sus valores invertidos y su indulgencia; *el gobierno*, con su sistema corrupto y su complicidad; *la Iglesia y todos los cristianos*,

incluyendo a los religiosos, con su silencio y displicencia. Nuestra actitud pasiva en torno a las mujeres oprimidas es indicio de una falta de responsabilidad.

Existe una organización *de hombres y mujeres traficantes sin escrúpulos*, dirigida de forma inteligente, que engaña a las víctimas en sus países natales, donde la pobreza es extrema, las familias numerosas y donde los jóvenes no albergan esperanzas para el futuro. Los traficantes de esclavos de la modernidad se aprovechan de esta situación socio-económica y les mienten a estas mujeres y a sus familias con promesas de que obtendrán un trabajo digno y lucrativo. *Los agentes de viaje, arrendatarios de apartamentos, dueños de hoteles y conductores de taxi* traen a estas mujeres a Italia por medios ilegales, y también gracias a *la colaboración de empleados y funcionarios corruptos de las embajadas, aeropuertos, oficinas de aduana y de inmigración*. Muchas personas se benefician cuando les arruinan la vida a estas mujeres, ya que la remuneración es enorme y el riesgo, en cambio, relativamente bajo.

Estas mujeres viajan durante semanas o meses vía otros países de Europa como *Grecia, Rusia, Bulgaria, Holanda, Alemania, España y Francia*, por tierra, mar o aire. A las mujeres de Nigeria las llevan por el *Desierto de Sahara*. Tras arribar a Italia, se les arrebatan los documentos, que con frecuencia son falsos. De este modo, pierden el nombre, la identidad y la libertad. Gradualmente, van perdiendo la noción de quiénes son. ¡Esta experiencia dificulta que estas mujeres puedan recuperar su verdadera identidad! La red suele engañar a las muchachas orientales con falsas promesas de matrimonio, lo que provoca que se sientan indiferentes a las emociones. Las víctimas nigerianas son encomendadas a *las mamas*, que son mujeres nigerianas que pasaron de ser explotadas a explotadoras. Éstas les enseñan a las pretendientes cómo trabajar en la calle, las controlan, les designan el área donde han de trabajar, recogen las ganancias, las castigan en caso de resistencia y, sobre todo, las someten a una verdadera forma de tortura psicológica: *el vudú (ritual de magia negra)*.

El riesgo de las calles

La “prostituta” debe vivir en absoluto secreto y obedecer ciegamente a sus traficantes y a su *mama*. Además, estas mujeres están expuestas a los peligros de

la calle: maltratos, abusos, accidentes de tránsito o la muerte. Cada año, cientos de muchachas sufren el martirio en nuestras calles de los clientes, los maníacos y los traficantes. Muchas mueren o desaparecen en el transcurso de su exhaustivo trayecto. Muchas familias esperan recibir noticias de ellas, noticias que nunca llegarán.

También existe el riesgo de contraer el SIDA: un 10-15% de mujeres de la calle son seropositivas. Tienen que hacer frente a embarazos no deseados, seguidos de abortos forzados. Las provenientes del Este tienen un promedio de tres abortos cada una. Para la mujer africana, que le asigna una cualidad sagrada a la maternidad, el aborto representa no sólo la destrucción de una nueva vida, sino también la de su cultura. Los casos de enfermedades mentales son frecuentes entre las mujeres africanas, ya que se les controla de forma obsesiva con el rito del vudú y con amenazas de que se tomará represalias contra su familia en su país natal.

Una vez en la calle, la “prostituta” pierde por completo su identidad psicofísica, su dignidad personal y su libertad de elegir. Se siente un objeto, una cosa, una mercancía. Debe vivir como una marginada cultural, social e ilegal con sólo una opción disponible: *exigir pago por*

ONGs de p. 6

confíen las unas en las otras de manera continua. Nuestra experiencia en la vida comunitaria y nuestro servicio en contextos multiculturales nos enseñaron a crear un verdadero ambiente de igualdad para todos. Hemos conocido personalmente los retos que hay que enfrentar cuando se trabaja por una distribución equitativa de recursos, y hemos aprendido durante años a superar las mentalidades contradictorias de los que dan y reciben, de los que tienen y no tienen. Dichas mentalidades sólo pueden engendrar rencor y dependencias debilitantes. Creemos en nuestro servicio a los pueblos empobrecidos.

Por lo tanto, puedo afirmar con orgullo que el SNDdeN tiene mucho que contribuir a la comunidad de la ONU. Es una gran responsabilidad, ya que mi iglesia también subvenciona mi cuidado médico y los costos de la vida y el funcionamiento de la organización, pero nuestra participación en la ONU es beneficiosa para todos ya que permite un gran avance en la misión mundial de nuestros miembros.”



Defensa

¿Dónde está tu hermana? Encuentro con una prostituta

Por S. Eugenia Bonetti MC, Turín, Italia

Esa noche del 2 de noviembre de 1993 hacía frío y llovía. Estaba casi saliendo del Centro de *Caritas de Turín*, Italia, donde había estado trabajando durante varios meses desde mi regreso de África, y me dirigía a misa cuando una africana entró con un certificado médico. La mujer parecía ser tímida y estar avergonzada. Deduje, por su comportamiento y vestimenta, que podía ser una de las muchas mujeres que, de día o de noche, venden su cuerpo en nuestras calles. Me sentí incómoda. Leí la carta y le hice algunas preguntas, a las que contestó con respuestas monosilábicas. Estaba enferma y necesitaba someterse a una intervención quirúrgica, pero al no tener papeles no pudo ser ingresada en un hospital público y por eso se le aconsejó que acudiera a nuestro *Centro*.

Maria tenía poco más de 30 años y era madre de tres niños, que se quedaron en Nigeria. Había venido a Italia con la esperanza de encontrar trabajo para ayudar a su familia. En cambio, lo que consiguió fue estar en la calle y ser víctima de la *nueva trata de esclavos*. No hablaba italiano, así que hablamos en inglés. Mientras me contaba su historia, se le aguaron los ojos y comenzó a llorar, diciéndome: “Hermana, por favor, ayúdeme, ayúdeme”. Yo me sentía incómoda, sin saber qué hacer o decir. Me preocupaba llegar tarde a misa (en aquel momento, me importaba más la misa que los problemas de María). Le pedí que volviera al día siguiente.

Sin embargo, María quería acompañarme a la iglesia. Camino a misa, me di cuenta de que la gente se sorprendía al ver a una misionera *Consolata* caminar al lado de una “prostituta”. En la iglesia, María se arrodilló en el último banquillo y la oí sollozar. Me alejé de ella, pero no pude orar. Me vino a la mente la parábola del fariseo y el recaudador de impuestos (Lucas, 18:9-14) y me acordé de las múltiples ocasiones en que había actuado como el fariseo. ¡Cuántas veces había pensado que por ser religiosa y misionera era mejor que muchas otras mujeres

forzadas a trabajar en la calle vendiendo su cuerpo!

Además, recordé mi actitud de rechazo cuando se me pidió abandonar Kenya después de 24 años en la misión, para que trabajase en Italia. ¡Estaba tan bien adaptada al contexto africano, donde participaba en actividades pastorales socio-educacionales, principalmente con mujeres y grupos de jóvenes! Las africanas que conocí sabían a cabalidad lo que era estar alegres, festejar, ser hospitalarias, solidarias, y lo que era compartir. Se enfrentaban a la vida con valor, perseverancia y determinación, orgullosas de su papel en la vida. Tenían dignidad a pesar de vivir en la pobreza y subordinadas al hombre. Yo compartía la lucha de estas mujeres por mejorar su nivel de vida, promoviendo su educación y emancipación, la concientización de sí mismas y su autodeterminación. Esa proclamación de esperanza y libertad traída por Cristo eran los ideales que me atrajeron cuando, de joven, buscaba mi vocación, y los que me condujeron a que escogiera trabajar como misionera en África.

Pero ahora, por algún motivo, todos mis proyectos, mi confianza, sueños y nostalgia por lo que había dejado atrás se habían esfumado. Una vez más, estaba en la oscuridad, como Pablo de camino a Damasco. “Señor, ¿Qué quieres que haga?” Cf. Acto 9:3-9), Señor, ¿hacia dónde me llevas?



Arte por S. Julieta Egui Sánchez FMA y Alain Damiani JPIC Kit en Trafficking, Roma.

Estuve una noche sin poder dormir. Examiné mi vida según “mi” misterio Pascual, sabiendo que los intereses personales tenían que dejar de existir para mí, para de ese modo poder redescubrir la nueva vida de la Pascua, una nueva manera de ser una misionera *Consolata*, para Jesús y su pueblo. Esta situación era un reto para mí. María me estaba poniendo a prueba y poniendo mi vida, vocación, convicciones, motivación y valores en tela de juicio.

Estas preguntas resonaron en mi interior: “*Eugenia, ¿dónde está tu hermana?* (Cf. GN 4:9) *¿Dónde está María? Esta noche, ¿dónde están todas las “Marías” de las calles?*” Mi encuentro con María me obligó a ser más radical en mi manera de seguir a Cristo. Sentía que el Señor, quien previamente me había llamado para que fuera al África, ahora me llamaba para ser una señal profética de esperanza, de compasión, un instrumento de su misericordia y de su amor por otras africanas, que estaban siendo explotadas y marginadas, ya no en África, sino en mi propio país. Me estaba señalando una frontera nueva y desconocida para mí.

Así que acepté. A partir de ese momento, mi nuevo servicio misionero sería en el centro histórico de la ciudad de Turín, entre las inmigrantes. Con esta convicción, estaba preparada a aceptar el nuevo desafío y a pagar el precio, si era necesario, y a arriesgar mi propia vida.

María mejoró, pero no sólo físicamente. Con valor y determinación, dejó las calles, entró en una comunidad de acogida, asistió a una escuela de idiomas, hizo un curso de capacitación, encontró un trabajo y comenzó una nueva vida. Se convirtió en mi guía discreta, mientras me ayudaba a entrar y entender el “*mundo nocturno*”.

(El artículo original de S. Bonetti está en italiano. Para obtener una copia del artículo completo en inglés, escriba a : sedos@pcn.net)



Defensa

The National Catholic Reporter (El reportero nacional católico) en su edición del 27 de Feb, 2004 también ofrecía un artículo de Patricia Lefevere titulado "Religious Orders Speak for the Voiceless at the U.N." ("las ordenes religiosas hablan en nombre de los que no tienen voz en la ONU")

La contribución de las ONG religiosas a la misión de la ONU

Por Joan Burke SNDdeN

Las Naciones Unidas actualmente reconocen 3500 organizaciones no gubernamentales, cifra que incluye a muchas congregaciones o federaciones religiosas. De éstas, 25-30 tienen miembros que trabajan a tiempo completo en la ONU. 13 de ellos gozan de estatus consultivo en el Consejo Económico y Social de la ONU, lo que les permite ser asesores de la ONU para el trabajo humanitario. Las ONG pueden enviar cinco delegados a las conferencias de la ONU, en cuyas comisiones tienen estatus de observadores y pueden solicitar presentar intervenciones orales o escritas.

Esas ONG afiliadas al *Departamento de Información Pública de la ONU* pueden utilizar las fuentes de información de la ONU y de sus organismos.

Por lo general, las ONG tienen experiencia práctica y trabajan con un enfoque humanitario, en contraposición con los estados miembros (los gobiernos). Los estados valoran la experiencia y conocimiento de las ONG en el campo socio-económico, aunque pueden sentirse incómodos con los retos que éstas les plantean en el área política (derechos humanos).

El año pasado, la organización Franciscans International (Franciscanas a nivel internacional), que es una ONG que representa a 1,2 millones de franciscanos ordenados y seglares de todo el mundo, entregó una declaración al ECOSOC en la que se hablaba de la responsabilidad social del sector privado. También entregó otra declaración (junto con las ONG que representan a Presentations, Good Shepherds, Maryknolls, Medical Missionaries, School Sisters of Notre Dame and Elizabeth Seton Federation) a la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer que trata el tema de los derechos humanos de la mujer y la

eliminación de toda forma de violencia contra las mujeres y las niñas. Muchas de estas religiosas han tenido contacto directo con miles de víctimas de estos abusos.

Joan Burke, SNDdeN (*Sisters of Notre Dame de Namur, Las Hermanas de Notre Dame de Namur*), dirige y coordina las actividades que cumplen con el papel que el SNDdeN tiene como ONG con una posición consultiva con el ECOSOC (Consejo Económico y Social). A través de su colaboración dentro de la comunidad ONG, Joan trabaja denodadamente en responder a las preocupaciones de la ONU relacionadas con el VIH/SIDA, la eliminación de la pobreza, y el desarrollo social (humano), especialmente en el caso de las mujeres y los niños pobres. Su tarea consiste en aportar a los órganos pertinentes del ECOSOC (por ejemplo, las agencias y comisiones de la ONU) comunicados escritos y orales sobre los asuntos que son motivo de preocupación para el SNDdeN.

En la descripción oficial de su trabajo, Joan dijo, "Asisto a las reuniones informativas de las ONG, las conferencias anuales, y los acontecimientos especiales de la ONU. Soy miembro de varios comités de las ONG y grupos de trabajo. Cuando es necesario, preparo el informe que se entrega al ECOSOC cuatro veces al año. Al mismo tiempo, me mantengo en constante contacto con las otras líderes de Notre Dame y cada dos semanas les mando a nuestros miembros y asociados breves documentos informativos."

En su papel como miembro de una ONG, Joan cree que, "Nosotras, las componentes del SNDdeN, poseemos un punto de vista mundial y podemos entender mejor las maneras en que el SNDdeN puede abogar por una creciente responsabilidad y cooperación gubernamental dentro

de la comunidad de naciones. Nuestra participación permite que el SNDdeN sea solidario con un grupo diverso de personas que comparten preocupaciones similares con respecto a una distribución más equitativa de los recursos mundiales, la eliminación de la explotación sexual de mujeres y niños, un gobierno más responsable que tenga más respeto hacia el imperio de la ley (por ejemplo, en el continente africano), y la protección y cuidado del ecosistema, del cual todos dependemos.

También nos ayuda a determinar con mayor eficacia cuáles son los 'indicios que en los tiempos que corren' hacen un llamamiento a una respuesta tanto mundial como local. Además nos pone en comunicación con otros individuos y grupos. Además, encontramos recursos por medio de asociaciones con varias ONG que surgen a raíz del establecimiento de puentes de unión.

Estas numerosas dimensiones reflejan que el objetivo de la ONU – el de unir y agrandar la familia que está compuesta de todos los seres humanos – se está haciendo realidad," dijo Joan.

"Sin embargo, lo más emocionante es darse cuenta de que no sólo recibimos mucho por medio de nuestra posición como una ONG, sino que también tenemos mucho que aportar, junto a los otros religiosos, a la labor de la ONU como miembros del SNDdeN. Por ejemplo, sabemos que la condición de vida de las familias y sociedades a las que pertenecen las mujeres que reciben una educación, mejora de manera apreciable. El formar parte de la comunidad internacional nos da experiencia suficiente para saber que existe la necesidad de mantener un diálogo mutuo para que las diferentes culturas



Acción

El Tráfico de las Mujeres y Jóvenes Nigerianas a Otras Partes del Mundo: Observaciones Hechas por el Comité para el Apoyo de la Dignidad de la Mujer

por S. Florence Nwaomuna SSH, Presidenta

En el fragmento del informe que sigue, nigerianas religiosas describen lo que hacen además de evaluar los esfuerzos gubernamentales para evitar y controlar el tráfico de personas en Nigeria.

Antecedentes

Los participantes de la *Conferencia Nigeriana de Superiores* sintieron una fuerte necesidad de luchar por liberar a las hijas de África de las ataduras de la esclavitud. Establecieron en 1999 el *Comité para el Apoyo de la Dignidad de la Mujer* (CSDW), con una oficina localizada en la Ciudad de Benin, de donde vienen la mayoría de las víctimas del tráfico de personas. El CSDW lucha contra el tráfico de mujeres y rehabilita y reinserta en la sociedad a las víctimas que vuelven a ella. También investiga los casos de amenazas a las familias de las víctimas que han decidido abandonar esta forma horrible de comercio para ganarse la vida de una manera más decente.

Objetivos del CSDW

Los objetivos del Comité son los siguientes:

1. Concientizar a las familias y a los jóvenes del peligro de que otros los atraigan y los lleven a otras partes del mundo en búsqueda de nuevos horizontes.
2. Concientizar a las familias y a los jóvenes del peligro de viajar por su país y por otras partes del mundo ejerciendo la prostitución.
3. Reasentar y rehabilitar a estas jóvenes cuando son repatriadas o que quieren dejar de ser prostitutas.
4. Acoger a estas jóvenes, alojarlas, y ayudarlas a recuperar el control de sí mismas por medio de la terapia y la orientación espiritual
5. Proveer seguridad para estas mujeres y a sus familias después de que hayan decidido dejar la prostitución.
6. Buscar la manera de proporcionarles habilidades que les abran muchas puertas al mercado laboral y ayudarlas a establecer empresas u operaciones que contribuyan a que sean económicamente más independientes.
7. Tratar otros asuntos sociales que afectan

a las mujeres y los niños.

8. Trabajar en colaboración con las agencias gubernamentales y no gubernamentales que se empeñan en lograr los mismos objetivos.

Logros del CSDW

El Comité concientiza al público del problema del tráfico de personas a través de seminarios y talleres que se llevan a cabo tanto en las comunidades urbanas como en las rurales. Participa activamente en grupos de mujeres y jóvenes y asiste regularmente a las actividades de dichos grupos para seguir contribuyendo a una mayor conciencia del tráfico de estas personas. Se llevan a cabo programas de concientización en las áreas rurales por medio de representantes oficiales que se encargan de divulgar la información, y también se utilizan las plazas del mercado, y las iglesias.

Desde 2001, el CSDW también ha patrocinado anuncios publicitarios de radio pegadizos en contra del tráfico de las mujeres y jóvenes. El Comité ayudó a formar la ley contra el tráfico de personas en Nigeria, que se firmó en julio del 2003, y es una de las coaliciones que está implementando un programa de acción contra el tráfico de mujeres y jóvenes que se produce desde Nigeria hasta Italia.

Temas Preocupantes

El CSDW examinó el informe de enero de 2004, escrito por la CEDAW, sobre el tráfico de personas en Nigeria. Según el CSDW, dicho informe no trata adecuadamente las causas del tráfico.

Entre estas causas se encuentran:

1. La Pobreza y Falta de Recursos

El nivel de pobreza en Nigeria ha llegado a ser tan alto que da vergüenza. Nos mantenemos en contacto con las organizaciones comunitarias. Los traficantes ya se han dado cuenta de que existe una mayor conocimiento de cuáles son sus actividades en las ciudades, y por eso se han mudado al campo para continuar con su reclutamiento. En respuesta a este problema, el Comité realiza sus

programas en el campo por ejemplo en el caso del Edo State (el Estado de Edo). En el transcurso de estos programas, hemos tenido la oportunidad de ver y sentir la pobreza de nuestra gente. Las mujeres son las más afectadas. Éstas les dicen a los miembros del CSDW, “Hermana, ¡tenemos hambre! Necesitamos comida, trabajo, ropa, cuidado médico y otras necesidades básicas. No tenemos ni agua ni electricidad ni calles, ni mucho menos el combustible necesario para transportar nuestros productos agrícolas a los lugares donde haya mercados donde podemos venderlos. El costo del transporte es tan alto que no obtenemos ningún beneficio después de haber vendido nuestros productos.”

También les dicen a los miembros del CSDW que la vida fuera de Nigeria es mejor y que les gustaría quedarse en otros países, y olvidarse de Nigeria, si no son sexualmente explotadas. Prefieren vivir en un lugar donde sale agua al abrir la llave y no tienen que caminar varios kilómetros para recoger en el arroyo la cantidad suficiente para toda su familia. Las víctimas confiesan que no viajarían al extranjero como prostitutas si tuvieran los recursos necesarios en Nigeria.

Para poder acabar con el tráfico de mujeres y jóvenes, la comunidad internacional debe asegurarse de que el gobierno nigeriano está completamente comprometido con la atenuación de la pobreza.

2. Desempleo

La tasa de desempleo en Nigeria está muy alta, donde hay un número creciente de personas jóvenes con título universitario pero desempleadas. Estos jóvenes deambulan por las calles en búsqueda de un puesto de trabajo, que suele reservarse a las personas que ya tienen poder quienes se lo pasan a sus hijos, parientes, y amigos. Algunos jóvenes titulados que buscaban trabajo con el Ministerio de Educación del



Acción

Nigerianas de p. 7

Edo State fueron obligados a pagar una cantidad enorme de dinero como soborno pero como no tenían cantidades de dinero tales como esas, no consiguieron trabajo.

Tampoco pueden encontrarlo las mujeres jóvenes que han terminado sus estudios o han adquirido destrezas, y esta frustración lleva a que muchas decidan prostituirse. Hay que generar más trabajo y emplear a la gente según su preparación.

3. Falta de Rehabilitación

El gobierno italiano deporta a las nigerianas que trabajan en Italia como prostitutas. Algunas de éstas vuelven a Nigeria con el VIH o el SIDA y lo propagan dentro del país. El gobierno nigeriano no tiene implementado ningún programa de rehabilitación que pueda acoger y aconsejar a estas víctimas de tráfico antes de entregarlas de nuevo a sus familias y devolverlas a la sociedad nigeriana. Por ello, los traficantes vuelven a encontrarlas y convertirlas en víctimas. El CSDW pide que el gobierno de Nigeria cree con urgencia un centro de rehabilitación para las víctimas del tráfico que vuelven a dicho país.

4. Analfabetismo

Los maestros de escuelas rurales no reciben el pago suficiente. Como consecuencia, estos maestros generalmente no tienen mucha motivación para trabajar, abandonan su puesto de trabajo, o utilizan el tiempo que pasan en la clase para hacer algo que les sea más lucrativo a ellos. Los estudiantes obviamente son los que más sufren bajo estas condiciones.

5. Falta de Programas Rurales Parecidos a los Programas Urbanos

Hay que adaptar los programas, actividades, seminarios, y talleres urbanos a diferentes entornos

culturales, incluso a los rurales. El CSDW les presentó información sobre el tráfico de personas a los habitantes de áreas rurales, quienes no tenían electricidad ni para ver la televisión ni para escuchar la radio; cuando les explicó las técnicas que emplean los traficantes en su reclutamiento, algunas mujeres empezaron a llorar porque se dieron cuenta de que posiblemente les habían entregado sus hijas a los traficantes sin saberlo. Todas las nigerianas necesitan conocer sus derechos y necesitan emanciparse.

6. Falta de Líneas Directas (Hotlines)

Las víctimas del tráfico de personas necesitan números de teléfono en Nigeria a los que pueden llamar en caso de peligro u otro tipo de agresión, y es responsabilidad del gobierno y de las ONG hacer que esto se convierta en realidad. De esta manera, las mujeres pueden recibir ayuda y asistencia de expertos con conocimientos sobre el tráfico de personas.

Las ONG presentaron el informe a la CEDAW en nombre de los nigerianos religiosos.

El Informe del Gobierno Nigeriano Presentado al Comité de la CEDAW

Rita Akpan, *Ministra para los Asuntos de la Mujer de Nigeria*, que encabezó la delegación gubernamental de diecisiete miembros, presentó el informe del gobierno al Comité. El informe destacó desarrollos en el mejoramiento de la posición de la mujer nigeriana durante el período 1994 - 2002. Después hubo un extenso intercambio de preguntas y respuestas entre la *Comisión* y los representantes gubernamentales.

Expertos del Comité de la CEDAW piden cuentas al Gobierno Nigeriano

Existen suficientes pruebas del compromiso de Nigeria en la implementación sus obligaciones bajo la *Convención de la Mujer*. En 2003 se aprobó la *Ley de la Administración e Imposición del Cumplimiento de lo establecido en cuanto al Tráfico de Personas* (declara ilegal el tráfico), y la *Ley de los Derechos del Niño* (en la cual se presta atención especial al tráfico de niñas). Actualmente la *Asamblea Nacional* considera aprobar un Proyecto de Ley Nacional sobre la *Violencia contra la Mujer*.

En Nigeria se estableció el *Ministerio de Asuntos de la Mujer*. Hay un aumento en la tasa de asistencia escolar de las niñas y mayores tasas de alfabetización en el caso de las mujeres. Además se observa un incremento en la presencia de las últimas en puestos de la toma de decisiones, y en la provisión de recursos sociales e infraestructura para las mujeres en el campo.

La mayor parte de los sistemas jurídicos de los 36 estados y del Territorio Capital Federal (FCT, por sus siglas en inglés) de Nigeria cuentan ahora con mujeres en el puesto de *Jueza de Tribunal Supremo* (aproximadamente un 30% de todos los jueces del país), aunque no se ha nombrado a ninguna mujer a la *Corte Federal Suprema*.

No obstante, las contradicciones e inconsistencias creadas por la aplicación de los tres sistemas legales de Nigeria - concretamente, el Sharia Islámica, el sistema consuetudinario y sistema de common law - han disminuido el ritmo hacia la igualdad entre los sexos en la nación más grande y poblada de África. Debido a su tamaño, el complejo sistema político y el abundante patrimonio cultural del país, los expertos enfatizaron la importancia que tiene Nigeria a la hora de sentar un ejemplo entre las naciones vecinas africanas a través de la implementación total de sus obligaciones bajo la Convención, y a la hora de no perpetuar prácticas basadas en la costumbre y la religión que afectan la situación de la mujer nigeriana de manera negativa.



Acción

9 Formación a manos de Capacitar en la curación y rehabilitación: Un programa para las personas que trabajan con los necesitados

Formación en la curación y rehabilitación es un programa de prácticas sobre la salud y el bienestar holístico de las personas que trabajan, ya sea como profesionales y/o voluntarias, en el servicio a otras personas que necesitan ayuda debido a la pobreza, enfermedades físicas o mentales, estrés, abuso, trauma o violencia.

Este programa especial consiste en cuatro sesiones a lo largo de un año. Patricia Mathes Cane, doctora, y fundadora de *Capacitar Internacional* junto con otros formadores de *Capacitar Internacional*, suministra las sesiones.

En el Programa se enseñan formas de obtener salud y bienestar, entre ellas, Tai Chi, meditación, técnicas de respiración, masaje sencillo, visualización, técnicas de Liberación Emocional, acuapresión, trabajo con chacras y otras técnicas que hacen uso de la energía.

Los participantes aprenden las teorías en las que se basa la técnica de curación y estimulación, la nueva cosmología, el universo holográfico, y el desarrollo del grupo y de los líderes.

Cuando una persona usa las técnicas de energía en su propia vida, aprende a manejar el estrés con más eficacia.

Cada participante aplica entre las sesiones lo que aprende a través de unas prácticas con el grupo (o grupos) que dicho participante elige.



Participantes del programa de Capacitar dan el masaje de tambor durante una sesión.



La flor de loto precolombina, que simboliza el nacimiento de la creatividad y "capacitación" de las personas --

- arraigadas a la energía de la tierra,
- con los brazos alzados a la energía de los cielos,
- con las manos unidas en solidaridad alrededor del mundo,
- con la semilla de la vida que se cultiva y crece por dentro.

Se ofrece el Programa de Formación en la Curación y Rehabilitación en tres ciudades estadounidenses durante 2004-2005.

1. **Milwaukee, WI** en colaboración con el **Center-to-Be**. Para más información, envíese correo electrónico a: Marjorie Wilbur (mwctobe@execpc.com) o visítese la página web del **Center-to-Be**: www.centertobe.org
Se puede encontrar alojamiento a través del **Center-to-Be**.
2. **Santa Barbara, CA** en colaboración con **La Casa de Maria**. Para más información, envíese correo electrónico a: monique@lcdm.org o visítese la página web de **La Casa de Maria**: www.lacasademaria.org
En **La Casa de Maria** hay alojamiento disponible.
3. **San Jose, CA** en colaboración con **Catholic Charities** y **Presentation Center** en Los Gatos, CA. Para más información, envíese correo electrónico a: capacitar@igc.org o visítese la página web de **Capacitar**: www.capacitar.org
Los participantes del programa de **San Jose** deben encargarse de conseguir su propio alojamiento, o pueden ponerse en contacto con Alana o Theresa en el **Presentation Center** (408) 354 -2346.

CAPACITAR INTERNATIONAL es una organización sin ánimo de lucro con sede en Santa Cruz, CA. Fundada en 1988 por Patricia Mathes Cane, ha ofrecido Programas de Formación en la Curación y Rehabilitación en 16 de los estados de EE.UU. y en 20 países, entre los que se incluyen, Irlanda e Irlanda del Norte, Timor Oriental, Sudáfrica, Guatemala y Colombia.



Acción

10

Sitios informativos en Internet: (todos con información relacionada con el tráfico de personas)

La Organización de las Naciones Unidas
<http://www.un.org/>

Desarrollo Económico y Social de la ONU (ECOSOC)
<http://www.un.org/esa/>

UN Women Watch
(Información y recursos sobre la igualdad entre los sexos y la capacitación de la mujer)
<http://www.un.org/womenwatch/>

Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer
<http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/48sess.htm>

NGOs
National Catholic Reporter
(Edición correspondiente al 27 de febrero de 2004)
<http://ncronline.org/>

SEDOS
<http://www.sedos.org>

UNANIMA
(corrección del número Vol.2 No.2)
<http://www.unanima-international.org>

Traducción al español por
Christina Dolvin, Jennifer Colley,
Jennifer Baez, Emma Clagget del
Instituto de Estudios
Internacionales en
Monterey, CA

Objetivos de desarrollo de la ONU para el milenio

Todos los jefes de Estado del mundo llegaron a un acuerdo sobre la agenda común mundial en 2000.

Los objetivos, que se han comprometido a cumplir para el año 2015 son los siguientes:

- Reducir a la mitad la miseria y el hambre.
- Lograr la enseñanza primaria a nivel universal.
- Capacitar a la mujer y promover la igualdad entre los sexos.
- Reducir en dos terceras partes la mortalidad de los niños menores de 5 años.
- Reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.
- Detener la propagación de las enfermedades, particularmente la del VIH/SIDA y la del paludismo.
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo, con objetivos en cuanto a la asistencia, el comercio y el alivio de la deuda.

Los economistas estiman que se necesitan \$50 mil millones para lograr dichos objetivos. Compárese esa cifra al costo de la guerra en Irak (<http://www.costofwar.com>).

El progreso para lograr los objetivos es lento. Los países industrializados prometieron hacer esfuerzos para destinar un 0,7% de su producto interno bruto a la asistencia al desarrollo de manera que se puedan realizar los objetivos para el milenio. Hasta la fecha solo los Países Bajos y los estados escandinavos los han cumplido. La cifra oficial de asistencia al desarrollo otorgada por Bélgica es un 0,42%, por Francia un 0,36%, Japón un 0,23%, Reino Unido un 0,3%, Italia un 0,2%, y los Estados Unidos un 0,12%.



CEDAW de pp. 8

Al concluir el informe del Comité, su Presidenta, la Señora Acar, Experta de Turquía, dijo que "Si bien se debe celebrar la diversidad cultural, étnica y religiosa como una fuente de riqueza, no se puede permitir que la diversidad constituya un impedimento para el reconocimiento y el goce de los derechos humanos de la mujer. La diversidad no debe funcionar como "pantalla" frente a las violaciones de los derechos humanos. Se necesita una agenda para la revocación de las leyes discriminatorias en Nigeria y para la implementación de un programa nacional de capacitación judicial para familiarizar a la comunidad jurídica con los principios y disposiciones de la CEDAW, de manera que "se arraigue una cultura judicial de la no discriminación e igualdad de la mujer en Nigeria".

Fuente de artículos en p. 1, 8, 10:
Comunicado de Prensa de la ONU

WOM/1427

Basta al tráfico de personas! está dedicada exclusivamente a promover el intercambio de información entre congregaciones religiosas y organizaciones colaboradoras que trabajan para acabar con la trata de seres humanos en cualquiera de sus formas.

Use la siguiente dirección de web para ver números anteriores de *Basta al tráfico de personas!*
<http://homepage.mac.com/srjeanschafersds/stoptraffic/index.html>

Para enviar información o para recibir la publicación regularmente, envíenos un correo electrónico a:
jeansds2000@yahoo.com

Edición y Presentación:
Jean Schaffer, SDS